



Bogotá, D.C. Mayo 4 de 2020

**DOCTOR
IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
E. S. D.**

Ref. Denuncia Revista Semana Edición No. 1983 del 3 al 10 de mayo de 2020

Respetuoso saludo,

Las organizaciones integrantes del Comité de Impulso para la Reparación Colectiva al Movimiento Sindical – CONARE, vemos con profunda preocupación la denuncia que hace la Revista Semana en su edición 1983, sobre el ilegal programa de espionaje realizado por el Ejército de Colombia a sindicalistas; periodistas (varios de ellos extranjeros); políticos; ONGs de derechos humanos y otras personalidades para un total de 130 víctimas, en una operación que los militares denominaron “perfilaciones” y “trabajos especiales”, que tenía como objetivo realizar informes de inteligencia militar. La misma Revista Semana había denunciado el año pasado chuzadas ilegales, tras lo cual se produjo el retiro del comandante del Ejército, el General Nicacio Martínez. Esta no es la primera vez que se presentan este tipo de denuncias, y ya organismos internacionales han llamado la atención del gobierno colombiano para que proteja los derechos de los ciudadanos y tome medidas al respecto, como someter a los verdaderos responsables a la justicia.

Tan grave situación no puede resolverse con la sola destitución de unos pocos oficiales que obedecían órdenes, provenientes probablemente de una jerarquía mayor en los altos mandos del ejército, que también debió autorizar el uso de los medios y recursos. Señor Presidente, le hacemos un llamado como Comandante en Jefe de las Fuerzas Militares de Colombia y como Jefe de Estado, para que asuma la responsabilidad de lo que está sucediendo al interior del ejército con esta inteligencia ilegal.

Como Movimiento Sindical estamos sentados con representantes de su Gobierno en la Mesa Permanente de Concertación para la Reparación Colectiva, para buscar, entre otras cosas, garantías de no repetición; infortunadamente estos hechos muestran que la estigmatización de la labor sindical continua, pues en las carpetas mencionadas por la Revista Semana, se afirma que hay varios sindicalistas. Entre las personas investigadas se encuentra el compañero Humberto Correa Gómez, Secretario de DDHH de la CGT, y miembro del Comité de Impulso para la Reparación Colectiva al Movimiento Sindical – CONARE, además aparece Carlos Castañeda, el expresidente de CUT Cundinamarca. Nos genera gran preocupación la persecución a corporaciones como el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo – CAJAR, que hace parte de las organizaciones que nos apoyan en la defensa de los derechos humanos y en la construcción de informes de memoria, verdad, justicia y reparación que venimos adelantando tanto las Centrales como FECODE.

Esta situación es muy preocupante, en especial en el marco actual de la ola de violencia que hasta el 24 de abril deja 84 líderes y lideresas sociales y 24 excombatientes de las FARC asesinados; y un deterioro en materia de derechos humanos, como lo mostró el reciente

CUT
Calle 35 # 7-25 P-9
3237550

CGT
Diag. 39 Bis #16-52
2881504

CTC
Calle 39 #28A-23
2682084

FECODE
Calle 34 #13A-14
3381711



Informe de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, presentado por Alberto Brunori.

Solicitamos a su Gobierno: **1.** Que se nos dé acceso a estos expedientes, para saber qué otros sindicalistas, defensores de DDHH han sido ilegalmente investigados; **2.** Que todos estos informes salgan de los archivos de los organismos de inteligencia; **3.** Que se abra una investigación seria para determinar qué personas realmente ordenaron realizar esta inteligencia; **4.** Que se someta a la justicia a los autores intelectuales y que no quede la responsabilidad diluida en aquellos que por su rango deben obedecer las órdenes; **5.** Que cesen las investigaciones ilegales en contra de sindicalistas y defensores de derechos humanos; **6.** Que se proteja la vida de líderes y lideresas sociales.

Atentamente,

DIÓGENES ORJUELA
Presidente CUT

PERCY OYOLA
Vicepresidente CGT

LUIS MIGUEL MORANTES
Presidente CTC

NELSON ALARCÓN
Presidente FECODE

MIRTHA RODRÍGUEZ V.
Secretaria Ejecutiva CTC

MARTHA ROCÍO ALFONSO
2ª Vicepresidente FECODE

OMAR ROMERO
Secretario de DDHH- CUT

HUMBERTO CORREA GÓMEZ
Secretario de DDHH CGT

CC: Fernando Carrillo Flórez - Procurador General de la Nación
Carlos Alfonso Negret Mosquera - Defensor del Pueblo
Francisco Barbosa Delgado – Fiscal General de la Nación
Daniel Andres Palacios Martinez Director (E) Unidad Nacional de Protección

CUT
Calle 35 # 7-25 P-9
3237550

CGT
Diag. 39 Bis #16-52
2881504

CTC
Calle 39 #28A-23
2682084

FECODE
Calle 34 #13A-14
3381711